

33

# Factura

**ENRIQUE MAXIMILIANO, MONTERROSO ROSADO**  
 Nit Emisor: 14930323  
**ENRIQUE MAXIMILIANO MONTERROSO ROSADO**  
**CALZADA RODRIGUEZ MACAL 4-80 SANTA ELENA, zona 2, Flores,**  
**PETEN**  
 NIT Receptor: 3378519  
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
 CULTURAL Y NATURAL

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 290AAB37-4C54-4019-8836-3B8E8D090896  
**Serie: 290AAB37 Número de DTE: 1280589849**  
**Numero Acceso:**

Fecha y hora de emision: 28-feb-2020 08:09:31  
 Fecha y hora de certificación: 03-feb-2020 08:09:31

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados al Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de Febrero 2020 según Contrato Administrativo No. 322-220 y Acuerdo Ministerial No.13-2020	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.14
<b>TOTALES:</b>					0.00	15,000.00	IVA 1,607.14

\* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Quince mil quetzales exactos  
 CANCELADA

*Handwritten signature*

*Large blue circular stamp/signature*

**ING. DIMAS GILDARD PEREZ RIVERA**  
 SUB ADMINISTRADO  
 PARQUE NACIONAL TIKA.  
 DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Tikal, Flores, Petén 28 de Febrero del 2020  
Informe No. 2-2020

Licenciado. Eleuterio Cahuec del Valle  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado, Licenciado. Cahuec del Valle:

Por medio del presente y de la manera más atenta y cordial, me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo de servicios Profesionales No. 322-2020**. Aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 13-2020**. Correspondiente al mes de Febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie: **290AAB37** Número de **DTE: 1280589849**.

**Actividades realizadas.**

1. Asesoría, para identificación del área, para trabajos de cantera.
2. Asesoría, para identificación del subsuelo o manto rocoso, para actividades de cantera.
3. Asesoría, para liberación del área de materia orgánica o tierra.
4. Asesoría, para el corte o extracción de bloques labrados.
5. Asesoría para determinar características de la roca caliza.
6. Proceso de conservación, en Acrópolis del norte, estructura 5D-34. Esquina sureste, muro sur y muro este.



### **Resultados obtenidos.**

1. Asesoría, para identificación del área, para trabajos de cantera. Consiste en identificar el lugar que según la topografía del terreno tiene que ser parte elevada o falda de esa elevación; ya que en áreas, es donde a poca profundidad se encuentra el manto rocoso calizo; a los sectores que se les denomina bajos no es posible hacer el trabajo de cantera.
2. Asesoría, para identificación del subsuelo o manto rocoso, para actividades de cantera. Se efectúa con el apoyo de una barreta, que se va introduciendo dentro de la capa o estrato de tierra o materia orgánica hasta topa con la roca caliza, la profundidad es variable y se encuentra la roca caliza a cuarenta o sesenta centímetros de profundidad, en ocasiones puede estar más profunda; en este mismo proceso se realiza por lo menos en cinco partes distintas y al estar en la roca, se debe escuchar el sonido que repercute cuando la punta de la barreta tope en la roca caliza, debe ser un sonido sólido, si no es sólido el sonido esta roca tiende a ser muy suave.
3. Asesoría, para liberación del área de materia orgánica o tierra. Para esta actividad se usa una piocha y una pala, se va excavando la tierra que normalmente está acompañada de una gran cantidad de raíces; sacándose todo esto con la pala, hasta llegar a la superficie de la roca, el estrato de tierra a excavar y sacar puede ser de treinta y cinco centímetros a cincuenta centímetros hay situaciones en la cuales abarca más de cincuenta centímetros.
4. Asesoría para determinar características de la roca caliza. Dentro de un sector, en el cual se están extrayendo piedras, se localizan partes en las cuales las piedras son de buena dureza y dentro de los mismos cortes ocasionalmente llega el momento en el cual se encuentra la roca demasiado suave, este tipo de material no es viable para corte y extracción; en resumen el estrato rocoso no tiene la misma consistencia.
5. Asesoría, para el corte o extracción de bloques labrados. Para la obtención del primer bloque, se hacen cuatro cortes sobre la roca, por ejemplo para conseguir una piedra de sesenta centímetros de largo por treinta centímetros de ancho por treinta centímetros de alto, se hace el trazo de sesenta centímetros de largo por treinta centímetros de ancho,

al contorno de estas medidas, en lo largo y en lo ancho, se dan diez centímetros; es decir se le dan ochenta centímetros de largo por cincuenta centímetros de ancho. Para el presente mes se tiene estipulado el corte y extracción de 260 bloques labrados.

6. Proceso de conservación, en Acrópolis del norte, estructura 5D-34. Esquina sureste, muro sur y muro este. Por un pequeño colapso, acontecido en el mes de Enero 2020, en la esquina sureste, se procederá a la colocación de piedras tipo laja, acompañada de mezcla, para proporcionar soporte a la parte afectada.

  
Enrique Maximiliano Monterroso Rosado.

Vo.Bo.    
ING. DIMAS GILDARDO  
PEREZ RIVERA  
SUB ADMINISTRADOR  
PARQUE NACIONAL TIKAL  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL